

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

LA COMPAÑÍA AQUAPRIME S.A. ES UNA EMPRESA LEGALMENTE CONSTITUIDA EN EL ECUADOR CANTÓN GUAYAQUIL SEGÚN ESCRITURA DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2016, OTORGADA ANTE EL NOTARIO VIGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL E INSCRITA EN EL REGISTRO MERCANTIL EL 20 DE OCTUBRE DEL 2016 CON NUMERO DE REPERTORIO 43813 Y NUMERO DE INSCRIPCIÓN 4166.

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA SE DEDICARÁ A LA PESCA Y ACUICULTURA, ASÍ COMO TAMBIÉN PODRÁ COMPRENDER LAS ETAPAS O FASES DE PRODUCCIÓN DE BIENES / SERVICIOS, COMERCIALIZACIÓN, PROMOCIÓN, CAPACITACIÓN, ASESORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, IMPORTACIÓN DE LA ACTIVIDAD ANTES MENCIONADA.

PLAZO DE DURACIÓN: CINCUENTA AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: ESTA UBICADA EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS CANTÓN GUAYAQUIL, VÍCTOR EMILIO ESTRADA 619 Y FICUS..

DOMICILIO FISCAL: EN EL CANTÓN GUAYAQUIL VÍCTOR EMILIO ESTRADA 619 Y FICUS CON RUC: 0992996293001.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A CONTINUACION SE DESCRIBEN LAS PRINCIPALES BASES CONTABLES ADOPTADAS EN LA PREPARACIÓN DE ESTOS ESTADOS FINANCIEROS PYMES.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA SE HAN PREPARADO DE ACUERDO CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES), ADOPTADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. EXIGEN EL USO DE CIERTAS ESTIMACIONES CONTABLES, TAMBIÉN EXIGE A LA GERENCIA QUE EJERZA SU JUICIO EN EL PROCESO DE APLICAR POLÍTICAS CONTABLES.

LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2017 FUERON APROBADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018.



LA EMPRESA CALIFICA COMO PYME, DE ACUERDO AL REGLAMENTO:

- A. MONTO DE ACTIVOS INFERIORES A 4 MILLONES
- B. VENTAS BRUTAS DE HASTA 5 MILLONES
- C. TENGA MENOS DE 200 TRABAJADORES

LOS PRINCIPALES AJUSTES REALIZADOS COMO CONSECUENCIA DE LA APLICACIÓN DE LA NIIF SON:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

LOS BIENES COMPRENDIDOS EN PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, DE USO PROPIO, SE ENCUENTRAN REGISTRADOS A SU COSTO DE ADQUISICIÓN. LOS COSTOS DE AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN O MEJORAS QUE REPRESENTAN UN AUMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD, CAPACIDAD O EFICIENCIA, O UN ALARGAMIENTO DE LA VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, SE CAPITALIZAN COMO MAYOR COSTO DE LOS CORRESPONDIENTE BIENES.

PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

LA EMPRESA RECONOCE CON CARGO A LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO EN QUE SE DEVENGA, EL 15% DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE TRABAJO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR.

VERONICA ALEXANDRA MERINO VELOZ
GERENTE GENERAL

C.P.A. LILIANA ZUÑIGA BALDEÓN
CONTADOR